



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EN PRIMERA
CONVOCATORIA, EL 30 DE ABRIL DE 2015.**

En Guadalix de la Sierra, cuando son las 10,30 horas del día 30 de abril de 2015, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del Edificio Polivalente, habilitada al efecto.

Asistentes

Presidente,

Sr. García Yuste, Ángel Luís (PP)

Concejales/as,

Sra. Esteban Revilla, Ana Isabel (PP)

Sra. Arias Martín, María Lourdes (PP)

Sra. Márquez Candelas, María del Carmen (PP)

Sr. Fernández Aceña, Félix (PP)

Sr. López Espinosa, Carlos (PP)

Sr. Almenara Fernández, Víctor (PP)

Sr. Rodríguez Revilla, Víctor Manuel (PSOE)

Sra. Picaporte Segador, Carmen (PSOE)

Sra. Almorox Maqueda, Pilar (PSOE)

Sr. Esteban García, Juan Carlos (URCI)

Sr. González Agradados, Francisco Javier (URCI)

Sr. Reche Islán, Manuel (IU-LV)

Secretario:

Sr. García Laseca, Faustiniانو

Interventora:

Sra. Ota García, Ana

Abierto el acto por el Sr. Presidente se procede al estudio y discusión del orden del día siguiente.

Sesión Plenaria de fecha 30 de abril de 2015

1/10

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid)

Telf. 91 847 00 06 Fax. 91 847 10 45

C.I.F. P-2806700-G



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

1º.-APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015.

El Presidente pregunta a los miembros de la Corporación si tienen alguna alegación que hacer al acta de la sesión anterior.

Toma la palabra Dº. Víctor Rodríguez el cual realiza las siguientes alegaciones:

-Que Juan Carlos Esteban no estuvo y hay que modificar las votaciones por esta causa.

-Punto 3º, en la pregunta que hago al Secretario se ha cambiado de párrafo y el sentido.

-Punto 4º está mal, ya que se pone dos votos a URCI y 11 abstenciones.

-Ruegos y preguntas, nº 7º. Se pone subvención a las Cumbres cuando se hablaba de una segregación.

-Ruegos y preguntas, punto 18ª: Cuando dijiste que era criterio político te contesté que no era criterio político sino que era la legalidad y debe recogerse.

-Ruegos y preguntas, punto 21ª: En el escrito de Alejandro Rubio dimos la hoja para que se recogiera textualmente y no se recoge.

Se pasa a votación con las alegaciones referidas dando el siguiente resultado:

Votos a favor (7 votos): 7PP

Votos en contra (2 votos): 2PSOE

Abstenciones (4 votos): 1IU, 2URCI, 1PSOE

Este Ayuntamiento Pleno por mayoría de los miembros presentes acuerda aprobar el acta de la sesión plenaria de 26 de febrero de 2015.

2º.-DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DE URBANISMO

El Presidente dice que se verán en ruegos y preguntas.

3º.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO

Sesión Plenaria de fecha 30 de abril de 2015

2/10



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda.

Dº. Víctor Rodríguez dice que se especifique la factura mejor y que los proveedores tienen derecho a cobrar.

Se pasa a votación con las alegaciones referidas dando el siguiente resultado:

Votos a favor (13 votos): 7PP, 3PSOE, 1IU, 2URCI

Votos en contra (0 votos):

Abstenciones (0 votos):

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos los miembros presentes y visto el informe favorable de la Comisión Informativa de Hacienda,

ACUERDA

PRIMERO.-APROBAR el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por importe de 5.868,50 euros, que se aplicarán a las partidas correspondientes del Presupuesto en vigor.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la Intervención municipal.

4º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA COMO NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ DE GUADALIX DE LA SIERRA A DON ANGEL LUIS BALLESTEROS REVILLA.

El Presidente dice que esta propuesta a sido dictaminada favorablemente y por unanimidad en la Comisión Informativa de Pleno. El Ayuntamiento hace la propuesta y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid lo nombra.

Se pasa a votación con las alegaciones referidas dando el siguiente resultado:

Votos a favor (13 votos): 7PP, 3PSOE, 1IU, 2URCI

Votos en contra (0 votos):

Abstenciones (0 votos):

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos los miembros presentes, que supone la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación, y visto el informe favorable de la Comisión Informativa de Pleno,

Sesión Plenaria de fecha 30 de abril de 2015

3/10



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

ACUERDA

PRIMERO.-PROPONER a DON ANGEL LUIS BALLESTEROS REVILLA como Juez de Paz Titular de Guadalix de la Sierra.

SEGUNDO.-Notificar el presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente da la palabra a los miembros de la Corporación por si tienen que hacer ruegos y preguntas.

Dº. Víctor Rodríguez del PSOE realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1ª.-Resolución Urbanismo 40/15. Se ha concedido la licencia de la Planta Satélite. ¿Se podrá ver el informe de impacto ambiental?.

El Concejal de Urbanismo dice que está en el expediente y lo que se ha dado es la licencia de actividad no la de funcionamiento.

2ª.-Resolución Urbanismo 44/15. Licencia de obra menor concedida, pero que en un inicio fue denegada. Quisiera ver el expediente.

El Concejal de Urbanismo dice que la licencia se ha concedido en base al informe de los técnicos. El expediente lo puedes ver.

3ª.-Decreto 26/15. Subvención Grupo Acción Local. Subvención de 2.000€ a las asociaciones deportivas. Subvención de 125 a las mujeres, 400 a Carlos.

El Presidente dice que es un reportaje que ha hecho para el Ayuntamiento con un material fotográfico para hacer la señalización a la senda turística de Peñarrubia. La subvención a los clubes deportivos son las inscripciones federativas y la subvención de 125€ es a la asociación de las Mujeres por los gastos de un acto.

4ª.-Decreto 30/15. Para poner pancartas en las farolas por motivo de las Elecciones. ¿Se tiene que solicitar en el Ayuntamiento?.

El Presidente dice que se tiene que solicitar a la Junta Electoral.

Dº. Víctor Rodríguez que en relación con el uso de la Plaza Consistorial en las elecciones siempre has defendido que no se debería usar. El Presidente dice que siempre se puede hacer un acto público.

Sesión Plenaria de fecha 30 de abril de 2015



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

5ª.-Decreto 33/15. ¿Es la compra de la parcela de Las Cigüeñas?. ¿Qué uso le vais a dar?.

El Presidente dice se trata de mejorar la intersección del camino de Chozas con Prado Panete y la construcción de un equipamiento municipal.

6ª.-Decreto 35/15. Modificación presupuestaria. ¿Esta no tiene que venir a pleno?. ¿El transformador de la Piscina ha costado 115.000€.?.

El Presidente le responde que no tiene que venir ya que son incorporaciones de crédito del año pasado. El Presidente dice que se ha puesto un transformador entre Cementerio y la depuradora y la línea que va desde allí al transformador del Campo de Fútbol, luego todos los cuadros de las instalaciones, la red interna de las propias instalaciones y retirada de una línea de baja tensión por detrás de las gradas del campo de fútbol.

7ª.-Decreto 36/15. Aprobación del proyecto modificado del Plan PRISMA.

El Presidente dice que tiene que modificar el decreto ya que desde ARPEGIO me han dicho que hay que hacer unas modificaciones técnicas al proyecto.

8ª.-Junta Gobierno 6 de marzo. Reunión con el Consorcio para el tema del autobús. ¿Habéis llegado a algún acuerdo?.

El Presidente dice que el recorrido del autobús se cambiará en cuanto tengamos asfaltada la calle del Callejón.

9ª.-Desarrollo del SAU-25. Expropiación de terrenos por parte de la Junta de Compensación.

El Presidente dice que la Junta de Compensación del SAU-25 ha solicitado al Ayuntamiento, que al no llegar a un acuerdo con los propietarios se proceda a la expropiación de los terrenos o por la vía ejecutiva. Le hemos dicho que agoten todas posibilidades de llegar a un acuerdo antes de llegar a la expropiación.

10ª.- Junta de 12 de marzo. Concesión del Puerto deportivo. ¿Se hace por un año?.

El Presidente dice que se hace por treinta años, para que el concesionario pueda llevar a cabo unas inversiones. Se quiere hacer un cerramiento de todo el recinto de la instalación, hay que mejorar el sistema eléctrico. Se quiere acabar las construcciones que se están ejecutando y equipar todas las instalaciones (bar, vestuarios, nave para los materiales náuticos, punto de control) así como la compra necesaria de material náutico



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

(piraguas, veleros, embarcación de salvamento...) , Cuando se produzca la adjudicación se procederá a una resolución del contrato actual de mutuo acuerdo. El Puerto deportivo puede ser un pozo sin fondo ya que puede invertirse unos 200.000€. Luego está el tema de la instalación eléctrica que puede rondar otros 280.000€ y los accesos que ascenderían a 600.000€ pero debería hacerlos la Comunidad de Madrid. No hay ninguna empresa que pueda invertir 800.000€, sino lo necesario para la puesta en funcionamiento a pesar de que no podemos garantizar una mínima lámina de agua..

11ª.-En la reunión con IBERDROLA sobre el tema de cortes de suministro. ¿Cómo está el tema?.

El Presidente dice que van a mejorar la red eléctrica pero el tema de los microcortes de suministro tiene difícil solución. Quieren hacer la red que viene del transformador del Pinarejo hasta el Polígono Ganadero, ya que estaban a expensas de la concesión de la licencia.

12ª.-Junta de 25 de marzo. Incidencias varias vecinales. ¿A qué se refieren?.

El Presidente dice que existen muchas incidencias vecinales con los temas del gas, calles, podas, etc... Son muchas solicitudes de vecinos sobre estos temas.

13ª.- Junta de 9 de abril. Arreglos de caminos municipales. ¿Qué caminos habéis arreglado?.

El Presidente dice que de mutuo acuerdo con la asociación de ganaderos se ha dado un repaso importante a los caminos. Por lo menos se han arreglado veinte kms lineales (caminos del Vertedero, Peñarrubia, Tanatorio, Verdugal, Peña Cervera, Chozas, etc...).

14ª.-Junta de 16 de abril. Se ha hecho una propuesta de convenio con la Urbanización Las Cumbres. ¿De qué se trata?.

Se trata de la segregación de la unidad de actuación que hay en la zona de Guadalcampo, del tema del teléfono, aportaciones de los propietarios.

15ª.-Informe de tramitación del SAU-9.

El Presidente dice que ha llegado informes sectoriales del Canal y Telecomunicaciones, aunque no se han recibido ninguna alegación.

16ª.-¿Se ha concedido alguna licencia para poner fibra en Guadalix?.

Sesión Plenaria de fecha 30 de abril de 2015



El Presidente dice que Instituto es el único que tiene fibra.

17ª.-¿Habéis tenido algún acuerdo con el Consejo Escolar sobre los cursos de formación?.

El Presidente dice que el Consejo escolar no es competente sobre este tema.

18ª.-En el pleno anterior dijiste que ibas a empezar a gestionar el tema de las ruinas.

El Presidente dice que teníamos intención de dejar la plaza peatonal que conllevaba tramitar la ruina del edificio. Al no tramitarse este proyecto de la plaza no se va a ejecutar la ruina antes de las Elecciones.

19ª.-¿Cuándo se van a realizar los arreglos en la c/Mari Paz?.

El Presidente dice que ya se están realizando. Hasta que no hagan lo del gas no podemos entrar.

Dª. Carmen Picaporte del PSOE realiza las siguientes preguntas:

1ª.-En relación con el Instituto que no tenemos centro de inscripción y siempre nos hacen el favor de meternos con Soto. ¿Se ha avanzado algo en conseguir un centro de inscripción?, ya que no vamos a conseguir tener el bachillerato.

El Presidente dice que tener el bachillerato en Guadalix a día de hoy es inviable. No está formalizado administrativamente pero en la práctica se tiene la certeza de que los alumnos de Guadalix tienen plaza en el IES de Soto.

2ª.-¿Está hecho el mapa del ruido en Guadalix? En relación con el ruido de los locales.

El Presidente le responde que los locales tendrán hecho el proyecto de insonorización dentro de unas ordenanzas que tendrán que cumplir.

Dª. Carmen Picaporte pregunta ¿por qué el Boni está abierto hasta las cinco de la mañana?

El Presidente dice que hemos querido dar facilidad porque en Guadalix no existen alternativas de ocio. Si vemos que puede ser un problema mandaremos aplicar la legislación vigente,

3ª.-En cuanto a las televisiones de las terrazas de los bares que están abiertas a la 1:00 de la mañana. ¿Existe alguna normativa?.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que existe mucho sentido común pero si existen abusos habrá que decirle que se controle.

4ª.-En relación con el producto que estáis echando a la hierba lleva un producto cancerígeno.

El Presidente dice que se está avisando. Es cancerígeno haciendo uso indebido del producto y con unas cantidades determinadas.

Dº. Manuel Reche de IU realiza las preguntas siguientes:

1ª.-¿Sabéis si la Junta Electoral de Zona ha contestado el reparto de los lugares públicos y los días de los actos electorales de cada candidatura electoral?.

El Presidente dice que nos ha comunicado el coeficiente que cada candidatura tiene derecho para la instalación de carteles y banderolas en los sitios públicos. No sabemos los actos electorales de cada candidatura.

2ª.-Se ha solicitado una subvención de 6.000€ para la biblioteca. Deja mucho que desear.

El Presidente dice que dan muy poco dinero y luego exigen unos requisitos que casi no merecen la pena solicitarla. No obstante, se han comprado unos libros a petición del Instituto sobre libros que han demandado los alumnos.

3ª.-Programa de inserción laboral para contratación de parados de larga duración

El Presidente dice que nos han concedido una subvención para la contratación de veinte personas que están cobrando algún tipo de prestación. Para parados que no cobran nada todavía no nos han concedido ninguna subvención.

4ª.- ¿Por qué no se devuelve la garantía a la mercantil URBAZO?.

El Presidente dice que se ha llegado a un acuerdo con URBAZO por el cual no se llegó a devolver toda la garantía porque existe una parte de la unidad de ejecución que todavía no está ejecutada.

5ª.-En la resolución 38 existe un error en los números, 9.950 y más abajo dice 9.590. El Concejal de Urbanismo dice que se procederá a su corrección.

6ª.-Resolución 46 sobre la transmisión de la escuela privada. ¿Esto repercute en las

Sesión Plenaria de fecha 30 de abril de 2015

8/10



cuentas municipales?.

El Concejal de Urbanismo dice que es un cambio de titularidad que no repercute en el Ayuntamiento.

7ª.-Pregunta por los quintos.

El Presidente dice que ha hablado con los quintos y que el tapón sigue puesto y la tapa soldada.

8ª.- Habrá que controlar que en las calles aledañas a la plaza no se vendan bebidas alcohólicas desde furgonetas.

El Presidente dice que le extraña que se vendan bebidas alcohólicas, otra cosa es que hagan botellón los jóvenes.

9ª.-Señalización de obras nefasta. Te metes por una calle y te mandan por otra, existe maquinaria pesada, operarios sin vestuario adecuado. Hay que velar por la seguridad de los trabajadores ¿Quién es el coordinador de seguridad?. Siempre pasa que en vísperas de elecciones el pueblo está patas arriba.

El Presidente dice que hubiera preferido hacer una obra de un millón de euros en una parcela que tener todo el pueblo levantado. Pero es una obra que beneficiará a todos los vecinos.

Se han cortado calles fundamentales del pueblo por donde pasaba el autobús y luego somos como somos. También han puesto el grito en el cielo por las vallas y chapones que les han robado.

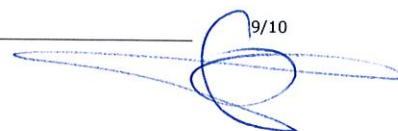
10ª.-¿Se va a mejorar la recepción de la WIFI en el pueblo?.

La Concejala de Hacienda dice que TELEFONICA nos dicen que tenemos que poner las claves ya que la anterior empresa no nos las dejó. Se van a poner en dos fases y con más potencia. La WIFI va muy lenta ya que la ley no te deja poner más potencia para que las conexiones y descargas sean más rápidas.

11ª.-Los badenes que se han puesto en el Camino de Chozas están muy bien pero ahora las carreras son por las calles anexas.

El Presidente dice que se va a señalizar el Camino de la Pradera de una única dirección y se van a poner más badenes.

12ª.-La señal que pone perros no. ¿Qué significa que perros sueltos no?. ¿Tenemos en el





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Ayuntamiento un censo de perros?.¿Se lleva un control de estos perros si tienen seguro, psicotécnico etc...?

El Presidente dice que los perros no pueden ir sueltos. Así mismo tenemos un censo municipal de perros calificados como animales peligrosos y su control lo lleva la policía.

13ª.-¿Qué tipo de IBI se está aplicando este año?. ¿Va a ser el 0,50%?

El Presidente dice que va ser el 0,54% más el 0,06% que nos incrementan al no subir el valor catastral según la legislación. Se va a pagar menos que en el 2012, porque un tercio de los vecinos tienen domiciliado y fraccionado el recibo y se benefician del 5% de bonificación.

14ª.-Teniendo en cuenta que las actas de la Junta de Gobierno nos las diste ayer a las 12:00 horas cuando hoy teníamos pleno, no tenemos la información necesaria para hacer preguntas en el pleno. Nos tienes que dar las actas con tiempo para poderlas estudiar.

El Presidente dice que en las juntas de gobierno son información de lo que ha pasado durante la semana al resto de los concejales. No tienen acuerdos resolutivos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 12,15 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

Dº. Ángel Luis García Yuste

EL SECRETARIO

Dº. Faustiniño García Laseca